

16-12-78

190510

190510



Int. Cl.:	G 08 B
	B 60 R

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita en España por VEINTE AÑOS a favor de: D. Lucien Charles Hippolyte JUY, de nacionalidad francesa, establecido en 75, rue General Fauconnet- DIJON- Côte d'Or FRANCIA, por:

" DISPOSITIVO ANTI-ROBO "

Con prioridad francesa correspondiente a la Patente Nº 7029607 solicitada en 4 de Agosto de 1.970.

La invención tiene por objeto un: dispositivo anti-robo, por ejemplo para vehículos automóviles.

El objeto de la invención se refiere, por ejemplo, al sector técnico de los vehículos de motor, ingenios náuticos o volantes, dispositivos de seguridad, cerraduras y accesorios...

Se ha querido obtener un dispositivo relativamente -



sencillo, económico y perfectamente eficaz.

El dispositivo según la invención es del tipo cuyo pestillo de cerradura está montado y se desplaza paralelamente al eje longitudinal general del dispositivo anti-robo.

5.-

Este dispositivo presenta unos medios juiciosamente combinados y conjugados, destinados a mandar los desplazamientos del pestillo de cerradura y también los distintos contactos eléctricos tales como el "arranque", la "marcha", la "interrupción", así como medios que permitan bloquear seguramente

10.-

el pestillo en la posición desenclavada tanto tiempo como la llave permanezca introducida en la cerradura del dispositivo, mientras que, tan pronto como se retire la llave, el pestillo se encuentre automáticamente liberado y listo para actuar el

15.-

cierre de un órgano importante, y, por ejemplo, en lo que concierne los vehículos automóviles, el enclavamiento o cierre del árbol o eje de dirección. En relación con los precedentes, el dispositivo presenta también unos medios que impiden que se pueda accionar involuntariamente y distraídamente el contacto "arranque" dos veces sucesivamente, con el fin de evitar

20.-

falsas maniobras en particular cuando el arranque ya se ha realizado.

Se prevén también otros medios tales como la retención de la caja y el desmontado de la misma.

25.-

Las diversas características del dispositivo se desprenderán de la descripción que sigue.

Para fijar el objeto de la invención, sin limitarlo sin embargo, en los dibujos que se adjuntan:

30.-

La figura 1 ilustra por una vista de conjunto en corte axial una forma de realización del dispositivo con respecto a un eje de dirección de un vehículo, estando la llave



metida en la cerradura del dispositivo y colocada en la posición de enclavamiento; El trazado en trazos discontinuos ilustra el soporte del dispositivo.

La figura 2 es una vista en plano correspondiente a la figura 1.

La figura 3 es una vista semejante a la figura 1, - en posición enclavada, estando la llave retirada de la cerradura con el fin de liberar el pestillo.

La figura 4 ilustra por separado y por unas vistas en perspectiva sobre sus alineamientos de montaje los principales órganos del dispositivo; el estator está representado en sección longitudinal parcial.

Las figuras 5 y 6 son dos vistas semejantes que ilustran con más precisión los medios de enclavamiento (figura 5) y de desenclavamiento (figura 6) del pestillo, según la llave esté metida en la cerradura o retirada.

Las figuras 7 y 8 ilustran con más precisión por dos vistas semejantes los medios de retención o de liberación de la caja y del conjunto del anti-robo con respecto al soporte fijo solidario del vehículo o de la instalación equipada con anti-robo.

La figura 9 muestra por una vista en perspectiva los medios de seguridad de mando del contacto "arranque", con el fin de accionar distraídamente una segunda vez el sistema de arranque cuando éste ya se ha realizado.

Las figuras 10, 11, 12, 13 y 14 son unas vistas semejantes consideradas en corte transversal que ilustran las fases sucesivas de funcionamiento de los medios de seguridad del mando "arranque".

Las figuras 15, 16, 17, 18 ilustran los despla-



mientos sucesivos del pestillo y del porta-pestillo con ocasión de las diversas fases de funcionamiento del dispositivo.

El objeto de la invención se hace más concreto describiéndolo de forma no limitativa bajo la forma de ejecución ilustrada en las figuras de los dibujos.

5.-

El dispositivo anti-robo según la invención es del tipo conocido "de cartucho", cuyo conjunto constituye un bloque compacto y autónomo, destinado a ser introducido y retenido en un soporte fijo S solidario del vehículo directamente o de una manera indirecta, y orientado de modo a

10.-

asegurar la cooperación directa del pestillo con el órgano a bloquear que puede ser, por ejemplo, el eje de dirección C de un vehículo, en un alojamiento B₁ por ejemplo de un anillo B solidario del eje C.

15.-

El bloqueo o enclavamiento podría operarse sobre otros órganos esenciales de un vehículo, de un ingenio náutico o volador, o de una instalación móvil o fija.

Este dispositivo anti-robo comprende una caja 1 que lleva el conjunto del dispositivo el cual está montado en un alojamiento preferentemente cilíndrico de soporte S.

20.-

La caja 1 presenta una abolladura periférica la destinada a asegurar el posicionado angular del conjunto en una muesca S₁ del soporte S.

25.-

Una cerradura de seguridad de tipo conocido está compuesta de una parte giratoria o rotor 2 en la que se puede introducir o de la que se puede retirar una llave 3 en ciertas posiciones angulares del rotor que corresponden, por ejemplo, a la posición "garage" y a la posición "bloqueo" o "enclavamiento" del anti-robo. La cerradura comprende aún una parte

30.-

fija o estator 4. La varilla más gruesa por un lado que por



5.- otro de la llave 3 penetra en una hendidura longitudinal 2a que se abre radialmente, por un lado, a la periferia del rotor. La varilla de la llave presenta, por el lado de la apertura de la hendidura 2a, el dorso 3a, y, por el otro lado, la parte dentada 3b que coopera con los pistones u otros órganos de seguridad de la cerradura.

10.- Una arandela elástica abierta amovible 2b mantiene en posición axial el rotor 2 con respecto al estator 4. Este último está sujeto en la caja 1 por un medio conocido cualquiera.

15.- El estator 4 presenta, por el lado del órgano a bloquear, una escotadura periférica sobre un amplio sector 4a, con el fin de recibir, de posicionar y de guiar el desplazamiento en el sentido axial de un porta-pestillo 5 de acción en forma de sector circular. El pestillo 6 está fijado de modo articulado en el extremo del porta-pestillo 5.

20.- En la periferia del estator, y en intersección con la escotadura 4a, están formados, en el sentido axial, unos alojamientos 4b que reciben unos muelles 7 de empuje que toman apoyo por una parte en el fondo de los alojamientos, y, por otra parte, contra el extremo del porta-pestillo 5.

25.- En el extremo del rotor 2 que está opuesta a la entrada de la llave, se encuentra fijado, con una sujeción angular conveniente, un órgano de arrastre 8 solidario de los desplazamientos angulares del rotor. La fijación queda asegurada, por ejemplo, por medio de una clavija 9 según el ejemplo del dibujo.

30.- La varilla axial 2c prolonga el rotor 2. Esta varilla puede ser formada directamente o es reportada. La varilla 2c está destinada a cooperar con la parte giratoria de un



contactor eléctrico designado en su conjunto por 10. No es preciso describir dicho contactor que es de cualquier tipo bien conocido con el fin de asegurar, por desplazamiento de la parte giratoria con respecto a la parte fija, la apertura o el cierre de uno o varios circuitos eléctricos, por ejemplo los

5.- de "contacto-marcha" y de "arranque".

El porta-pestillo 5 y el pestillo 6 son guiados en sus recorridos axiales, en una corredera o pasillo 11 que tiene un perfil correspondiente en sección. La conducción es asegurada hasta las proximidades del alojamiento B₁ del pestillo. La corredera 11 podría estar formada directamente por la caja 1, o bien, según el ejemplo ilustrado, se trata de un órgano adaptado y fijado por cualquier medio conveniente y conocido, en prolongación de la caja 1, en el alojamiento del soporte S.

10.-

Con el fin de mandar los desplazamientos axiales del porta-pestillo y del pestillo para realizar el bloqueo o el desenclavamiento, la parte ensanchada 5a del porta-pestillo 5 presenta un recortado perfilado con una parte rectilínea 5b y una rampa 5c.

15.-

Bajo la presión de los muelles 7, una u otra de las parte 5b - 5c busca apoyo contra un espolón de tope de detención 8a que presenta radialmente en saliente el órgano de arrastre 8. Se comprende que según la posición angular del órgano de arrastre 8, accionado por el rotor 2 al maniobrar la llave, el porta-pestillo y el pestillo son desplazados axialmente, de modo que el pestillo 6 penetre en el alojamiento B₁ del bloqueo, o es retirado de dicho alojamiento.

20.-

25.-

Una seguridad de empleo del dispositivo se da automáticamente y de una manera absoluta por el bloqueo del porta-pestillo y del pestillo en posición "desenclavada" del dispo-

30.-



sitivo, siempre que la llave permanezca introducida en el rotor de la cerradura. Los medios simples, eficaces y racionales de este seguro se ilustran con más detalle en las figuras 4,5 y 6.

5.- Allí vemos una palanca perfilada 12 de sección más gruesa por un lado que por otro que está alejada en una hendidura longitudinal 4c formada en la periferia del estator 4, en intersección con la escotadura en sector 4a. La palanca 12 se introduce libremente, con una holgura conveniente, en la hendidura 4c, donde dicha palanca está posicionada longitudinalmente por un muelle 13 empotrado en una escotadura longitudinal 4d en la periferia del estator.

10.- Un extremo doblado 13a del muelle está metido en una hendidura transversal 12a de la palanca 12. El otro extremo doblado 13b del muelle queda retenido en una escotadura formada en la cara circular del estator (lado de introducción de la llave).

15.- Se observa que la palanca 12 no se sitúa en un eje, sino que está montada de modo "flotante" por así decir y basculante dentro de la hendidura 4c. Las dimensiones de la palanca 12 y de la hendidura 4c con tales que el pico de enclavamiento 12b en el extremo de la palanca 12b está destinado para cooperar, para asegurar el bloqueo de seguridad, con una abertura 5d convenientemente formada en la parte ensanchada 5a.

20.- La parte inferior de la palanca 12 está perfilada para presentar en 12c una muesca de posición para una bola 14 alojada en una luz oblonga 4e formada en el fondo de la hendidura 4e. La muesca 12c está desfasada con respecto a la posición de la hendidura 12a.

25.- La luz 4e desemboca en el mandrilado del estator, -

30.-



donde está montado el rotor 2. La parte inferior de la palanca 12 presenta además una forma inclinada en 12d que permite que el pico 12b bascule y se eleve para producir el bloqueo.

5.- Cuando el rotor 2 está colocado en la sola posición angular donde el lado abierto de la hendidura 2a corresponde a la luz 4e, la bola 14 llega en apoyo sobre el dorso 3a de la llave. Esta posición angular es la de bloqueo de la dirección, de corte de los circuitos y de detención del vehículo, en la que la llave puede ser retirada del rotor, o puede ser
10.- introducida en el mismo. Se subraya que el diámetro de la bola 14 es algo superior a la anchura de la hendidura 2a.

Una muesca 3c está formada en un punto conveniente de la longitud del dorso 3a de la llave, de tal forma que cuando se retira la llave del rotor, la bola 14 es arrastrada en toda la longitud de la luz 4e. En su desplazamiento, cuando la
15.- bola pasa bajo el extremo 13a del muelle, la palanca 12 es levantada. Tan pronto como la bola haya rebasado este punto y toma apoyo contra la parte inclinada 12d, es decir, cuando se termina la retirada de la llave (figura 6), la palanca 12 bascula franca y firmemente. El pico 12b bascula hacia abajo y se libera por completo de la abertura 5d liberando el porta-
20.- pestillo y el pestillo. Este último, bajo el empuje de los muelles 7, realiza el enclavamiento o bloqueo (figura 3), por la amplitud de desplazamiento dada al porta-pestillo por el
25.- hecho de la posición del espolón 8a en la parte más ancha del recortado 5b - 5c (figura 1).

Cuando se introduce la llave, la bola 14 arrastrada por la muesca 3c, hace bascular la palanca 12, y el pico 12b es desplazado hacia arriba, en presión de espera contra
30.- la parte ensanchada 5a. El bloqueo de seguridad se realiza tan



Pronto como se haya accionado angularmente el rotor para realizar el desenclavado al retirar el pestillo de su alojamiento.

El espolón 8a actúa contra la rampa 5c. Tan pronto como el porta-pestillo se ha retraído para traer la abertura 5d por encima del pico 12b, el bloqueo de seguridad del pestillo y del porta-pestillo se opera automáticamente. La bola asegura una acción segura y precisa en los diversos desplazamientos.

El dispositivo comprende unos medios de seguridad del mando de arranque con el fin de impedir que se pueda accionar distraidamente el contacto "arranque" dos veces sucesivamente, en particular, cuando la puesta en marcha ya ha tenido lugar.

Sobre una parte del órgano de arrastre 8 se encuentra montado un muelle 15 cuyos extremos 15a - 15b forman unas traviesas radiales apoyadas en tensión contra caras radiales de topes 8b - 8c que presenta el sistema de arrastre 8. La traviesa radial 15a se encuentra algo en saliente con respecto a la cara periférica del órgano 8. Un diente en sector 16 está montado con una amplitud de desplazamiento angular en una garganta circular 8d del órgano 8. La garganta 8d cuyos extremos forman topes para el diente, se extiende sobre un sector mayor que el sector del diente 16 con el fin de dejar a éste último la libertad de desplazamiento angular en el funcionamiento descrito a continuación. El diámetro exterior del diente corresponde sensiblemente al diámetro exterior del órgano de arrastre.

Un perfil especial en la periferia del diente 16 y un perfil juiciosamente establecido en la periferie del órgano de arrastre 8, conjugan sus efectos con respecto a una traviesa 17 que tiene una capacidad de flexión elástica en su lon



gitud y es rígida transversalmente.

Un extremo 17a de la traviesa está fijado de forma rígida en una escotadura 4f del estator. El otro extremo 17b de la traviesa está doblado o conformado de modo a cooperar con los dos perfiles indicados.

5.-

En la periferie del órgano 8 está formada una escotadura 8e sobre un sector conveniente. Un extremo de esta escotadura se termina con una cara radial 8f destinada para servir de tope de detención para el extremo 17b. Este tope corresponde a la posición angular de "contacto marcha" del rotor y del órgano de arrastre, cuando la traviesa 17 alcanza el

10.-

contacto de la traviesa radial saliente 15a del muelle. La escotadura 8e está seguida por una escotadura 8g del menor profundidad, y que se extiende sensiblemente sobre el sector del mando de arranque.

15.-

El perfil periférico del diente 16 presenta esencialmente un diente 16a formado entre dos depresiones 16b - 16c, y enlazado por un perfil conveniente con estas depresiones. La depresión 16b es más profunda de modo a corresponderse sensiblemente con la profundidad de la escotadura 8e. La depresión 16c es menos profunda y se destina a un papel de arrastre por el extremo de la traviesa.

20.-

El funcionamiento tal y como se ilustra en sus distintas fases por las figuras 10 a 14 es el siguiente:

25.-

- en la figura 10, con la ayuda de la llave 3, se ha desplazado angularmente el rotor 2 y el órgano de arrastre 8 siguiendo la flecha F1 hasta la posición de "contacto-marcha". En esta posición, el extremo 17b de la traviesa 17 se encuentra en la escotadura 8e, y, cooperando con la depresión 16c, ha arrastrado angularmente el diente 16 que tropieza por con-

30.-



tacto de un extremo contra un extremo de la garganta 8d. El extremo 17b alcanza el tope radial 8f.

5.- - en la figura 11, siguiendo el desplazamiento angular siguiendo la flecha F1 del rotor y del órgano de arrastre con el fin de alcanzar la posición de arranque, el extremo 17b pasa por encima del diente 16a, por flexión elástica de la traviesa 17. De este modo se franquea el tope radial 8f. La traviesa 17 toma contacto con la traviesa radial 15a del muelle 15.

10.- - en la figura 12, la continuación del desplazamiento angular siguiendo la flecha F1 permite alcanzar la posición en la que se produce el contacto de arranque, arrastrando la traviesa 15a que tropieza contra la traviesa fija 17, y tensando el muelle 15.

El extremo 17b pasa sobre la escotadura 8g

15.- - en la figura 13, después del arranque, se suelta la llave, y el rotor así como el órgano de arrastre retroceden automáticamente en el sentido de la flecha F2 por la acción del muelle 15, en particular la traviesa 15a, hasta que ésta última tropiece nuevamente contra la cara radial 8b del órgano 8. En este retroceso, el extremo 17b tropieza contra el diente 16a y arrastra el diente.

20.- En cuanto el extremo 17b pasa sobre la escotadura 8e, dicho extremo 17b que se encuentra en la depresión 16b, se encuentra bloqueado contra el tope 8f. En este momento, si el usuario quisiese arrastrar (en el sentido de la flecha F1), por descuido, el rotor y el órgano de arrastre a la posición angular de arranque, no podría hacerlo.

25.- - en la figura 14, se ha ilustrado la maniobra que ha de realizar voluntariamente el usuario si quiere volver a encontrar por segunda vez la posición angular de arranque. En este caso

30.-



5.- el rotor y el órgano de arrastre están desplazados angularmente según la flecha F₂. El extremo 17b arrastra el diente 16 por la depresión 16b hasta el momento en que dicho diente tropieza angularmente en la garganta 8d. Al continuar el desplazamiento angular, el extremo 17b pasa, por flexión de la traviesa 17 sobre el diente 16a y cae en la depresión 16c - según se ilustra en la figura 14. - Al realizar un desplazamiento angular inverso, según la flecha F₁, del rotor y del órgano de arrastre, se va a volver a empezar el ciclo y encontrar en primer lugar la posición de la figura 10.

10.- Con el fin de marcar un punto duro en la posición de "contacto-marcha", y de situar mejor las posiciones angulares, se monta en un agujero radial 4g del estator, una bola 18 empujada por un muelle 19 retenido por una pastilla o por un tornillo de obturación. La bola llega en apoyo elástico en una depresión 2d formada en una posición angular conveniente en la periferie del rotor 2.

15.- Para permitir el desmontado de la caja 1 y del conjunto del dispositivo anti-robo, se han previstos unos medios de retención de la caja en el soporte S. Este desarmado sólo es posible para el poseedor de la llave 3 en cooperación con el rotor 2 utilizando dicha llave, lo cual impide unas maniobras fraudulentas.

20.- A este efecto, un pasador más grueso por un lado que por otro 20 está montado telescópicamente en un alojamiento de forma correspondiente 4j formado longitudinalmente en el estator 4. El alojamiento 4j se abre en dirección al órgano de arrastre 8.

25.- Entre el fondo del alojamiento 4j y el pasador 20 está montado en compresión un muelle 21 que rechaza constan-

30.-



temente el pasador 20 en dirección al órgano de arrastre 8 y en apoyo contra este órgano.

5.- El extremo delantero del pasador está redondeado en 20a. Este extremo puede introducirse, para una posición angular predeterminada del rotor y del órgano de arrastre, en una muesca 8h formada en la cara frente del sistema de arrastre. Esta posición angular se puede fijar, por ejemplo, por una marca particular entre el rotor y el estator, sobre sus caras delanteras externas aparentes (lado de entrada de la llave).

10.- En un punto conveniente de su longitud, el pasador presenta un agujero 20b, mientras que el estator presenta un alojamiento radial 4h correspondiente al alojamiento 4j, con un agujero 4j entre los alojamientos 4h y 4j. En el espesor de la caja 1 está formado radialmente un agujero 1b que se corresponde con el alojamiento 4h y con el mismo diámetro, mientras que a través del soporte S está formada una abertura radial S2 en la prolongación del agujero 1b. La abertura S2 tiene un diámetro o una sección más reducida que los agujeros 1b y 4h.

15.- Un vástago de presión 22 está montado en forma correspondiente en los agujeros 1b y 4h. Este vástago de presión presenta por un lado un tirante 22a correspondiente a la abertura S2 y que puede deslizarse en dicha abertura. Por otra parte, el vástago de presión presenta una varilla 22b que puede atravesar el agujero 4i y el agujero 20b del pasador. Un muelle 23 rechaza el vástago de presión 22 en posición de tope contra el soporte S.

20.- Cuando se quiere proceder a desmontar la caja 1 y el conjunto del dispositivo, se introduce la llave en la cerradura y se trae el rotor y el órgano de arrastre en la posición angular donde el extremo 20a del pasador pueda penetrar en la

25.-

30.-



muesca 8h. Por este hecho, es posible, actuando en presión con tra el tirante 22a, hundir el vástago de presión, puesto que la varilla 22b se encuentra en frente del agujero 20b. Se borra el tirante 22a por debajo de la abertura S2. Es posible retirar

5.- entonces la caja y el conjunto del dispositivo. Por supuesto, no se puede proceder a desmontar si no se dispone de la llave.

No se excluye la aplicación de los medios del dispositivo en el caso de un pestillo desplazado perpendicularmente al eje general de dicho dispositivo.

10.- La invención no se limita en modo alguno a aquel de sus modos de aplicación, así como tampoco a aquellos de los modos de realización de sus diversas partes que hayan sido indicados más especialmente; abarca por el contrario todas las variantes.

REIVINDICACIONES

=====

15.-

12.- Dispositivo anti-robo, por ejemplo, para vehícu los automóviles, que es del tipo cuyo conjunto constituye un bloque compacto y autónomo, y cuyo pestillo de bloqueo está montado y desplazado por lo general paralelamente o de una forma sensiblemente paralela al eje del dispositivo que comprende por ejemplo una caja que lleva el conjunto, una cerradura con un estator y un rotor arrastrado por medio de una llave, un órgano de arrastre solidario del desplazamiento del rotor y que coopera con un pestillo y un porta-pestillo intermediario preferentemente, y también por lo general, aunque no exclusivamente, un sistema de contactor rotativo accionado angularmente con el rotor con el fin de abrir o de cerrar uno o varios circuitos eléctricos, caracterizándose este dispositivo en el hecho de que comprende unos medios de bloqueo del pestillo de una forma segura en la posición desenclavada, estando desplaza-

20.-

25.-

30.-



- do el porta-pestillo en forma de sector sobre una escotadura correspondiente del estator por los efectos conjugados de - uno o de varios muelles en un sentido, y de una abertura de perfil con rampa cooperando con un espolón periférico del órgano de arrastre por otra parte, estando montada una palanca flotante y que bascule en una hendidura del estator, recibiendo esta palanca, en dirección del eje del dispositivo, el empuje elástico de un muelle de posición, presentando dicha palanca un pico de bloqueo destinado a cooperar con una abertura formada por el porta-pestillo, o directamente en el pestillo, presentando la parte inferior de la palanca una muesca de posición y una forma inclinada destinadas a cooperar con una bola intermediaria alojada en una hendidura formada entre la hendidura de montaje de la palanca y el mandrilado del estator, siendo el diámetro de la bola algo superior a la anchura de la hendidura abierta del rotor en la que se introduce la varilla de llave, presentando al dorso de la llave una muesca para arrastrar la bola y hacer bascular la palanca con el fin de bloquear o de liberar el porta-pestillo y el pestillo.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-
- 29.- Dispositivo anti-robo, según la reivindicación 1, caracterizado por unos medios de seguridad del mando del sistema de arranque, según los cuales un diente en sector, convenientemente perfilado, está montado con una amplitud de desplazamiento angular en una garganta del órgano de arrastre, extendiéndose dicha garganta sobre un sector mayor que el sector de dicho diente, estando fijado al estator un extremo de una traviesa que tiene una capacidad de flexión elástica en su longitud, estando conformado el otro extremo de dicha traviesa para cooperar con los perfiles conjugados del diente y

190510



del órgano de arrastre, presentando el diente periféricamente un diente entre dos depresiones una de las cuales es más profunda que la otra, presentando el órgano de arrastre una escotadura sobre un sector circular conveniente del que un extremo forma una cara de tope de detención para la traviesa, siendo seguido dicha escotadura por una escotadura de profundidad más reducida sobre un sector conveniente correspondiendo sensiblemente al sector de mando del sistema de arranque, tomando contacto la traviesa, en este sector de desplazamiento, con el extremo en saliente radial de un muelle que asegura al retroceso automático del órgano de arrastre, desde la posición de arranque hasta la posición de contacto-marcha.

5.-

10.-

15.-

20.-

25.-

30.-

3º.- Dispositivo anti-robo según la reivindicación 1, caracterizado por unos medios para asegurar la retención de seguridad de la caja y del conjunto del dispositivo en el soporte fijo, y para permitir desarmar ésta en unas condiciones pre determinadas, tan sólo por el poseedor de la llave, comprendiendo dichos medios un pasador montado en forma corrediza en el estator, bajo la presión de un muelle que tiende constantemente a empujar al pasador en dirección del órgano de arrastre, presentando dicho órgano una muesca de cooperación con el extremo del pasador en la posición angular previamente determinada de montaje o de desarmado, estando formado un alojamiento correspondiente en la caja y en el estator para corresponderse con el alojamiento del pasador, con un agujero comunicando el alojamiento del estator con el alojamiento del pasador, estando un vástago de presión montado para ser desplazado en los alojamientos de la caja y del estator, en contra de un muelle, una varilla de este vástago de presión atraviesa el agujero en el fondo del alojamiento del estator de modo a poder introdu-

16.03.73

190510



5.- cirse en un agujero del pasador cuando éste último está introducido en la muesca del órgano de arrastre, permitiendo este desplazamiento borrar en la caja, un tirante del vástago de presión que está normalmente introducido en un agujero del soporte fijo, y que asegura la retención, en dicho soporte, de la caja y del conjunto del dispositivo.

10.- 4º.- Dispositivo anti-robo, según la reivindicación 1, caracterizado por la conducción del pestillo y del portapestillo, en sus correderas hasta la proximidad del alojamiento del pestillo, en una corredera o pasillo del perfil correspondiente, estando formado dicho pestillo o corredera directamente por la caja, o reportado y fijado a continuación de dicha caja.

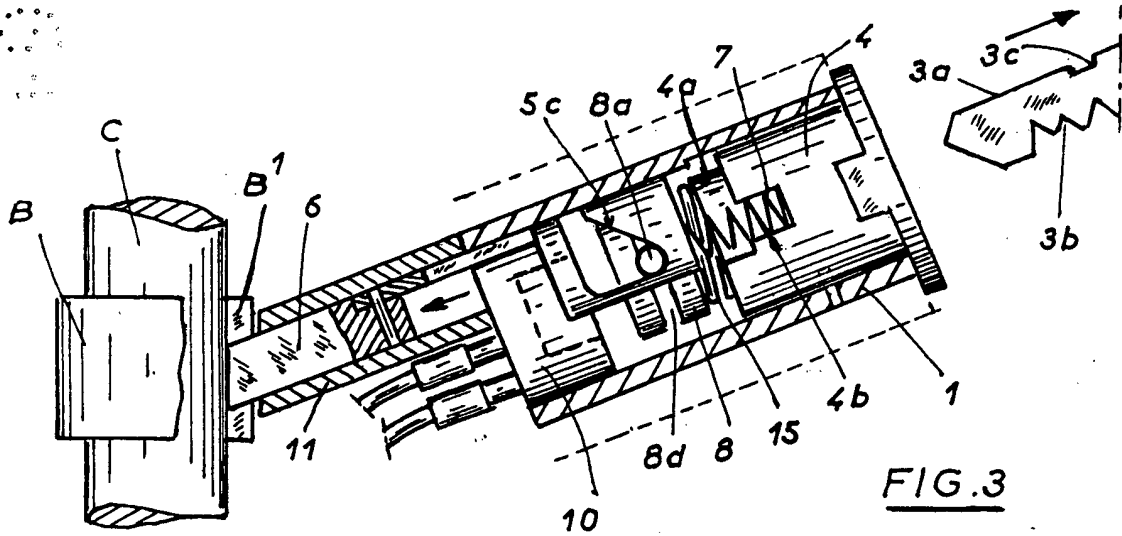
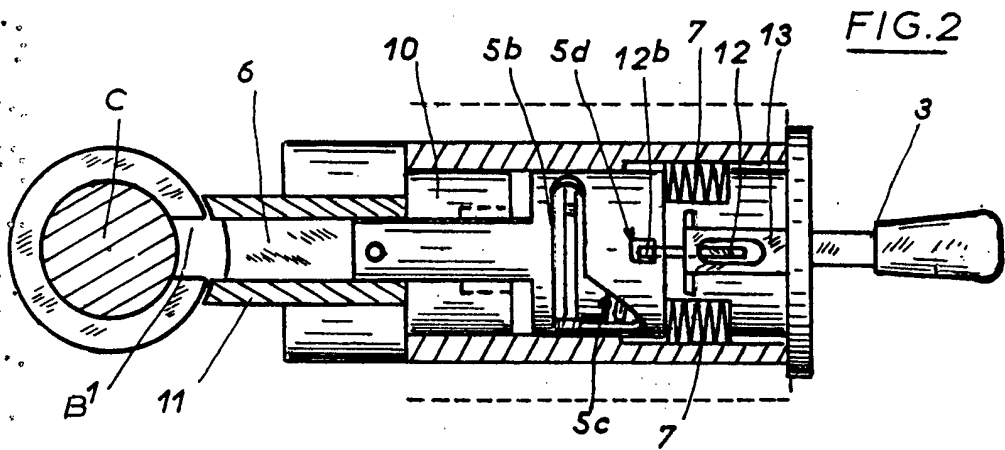
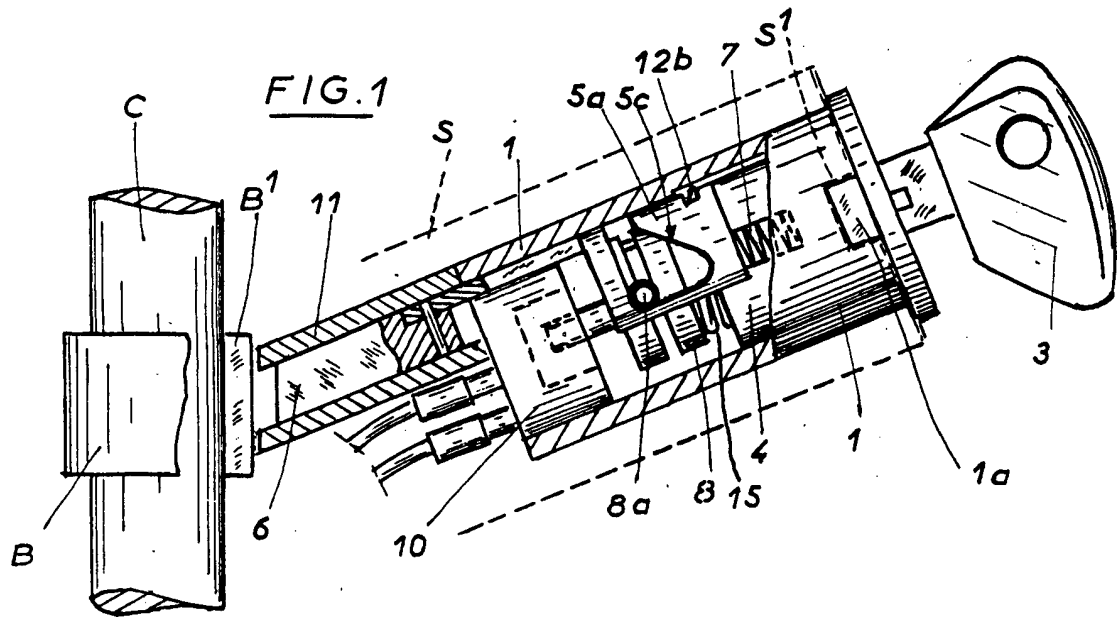
15.- 5º.- Dispositivo anti-robo, según la reivindicación 1, caracterizado por un sistema de bola-muelle montado en un agujero radial del estator, con un medio de retención, cooperando la bola en apoyo elástico con una depresión formada en una posición angular conveniente en la periferia del rotor, marcando estas posiciones un punto duro en la posición de "contacto-marcha".

20.- 6º.- DISPOSITIVO ANTI-ROBO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria y se reivindica en su Nota.

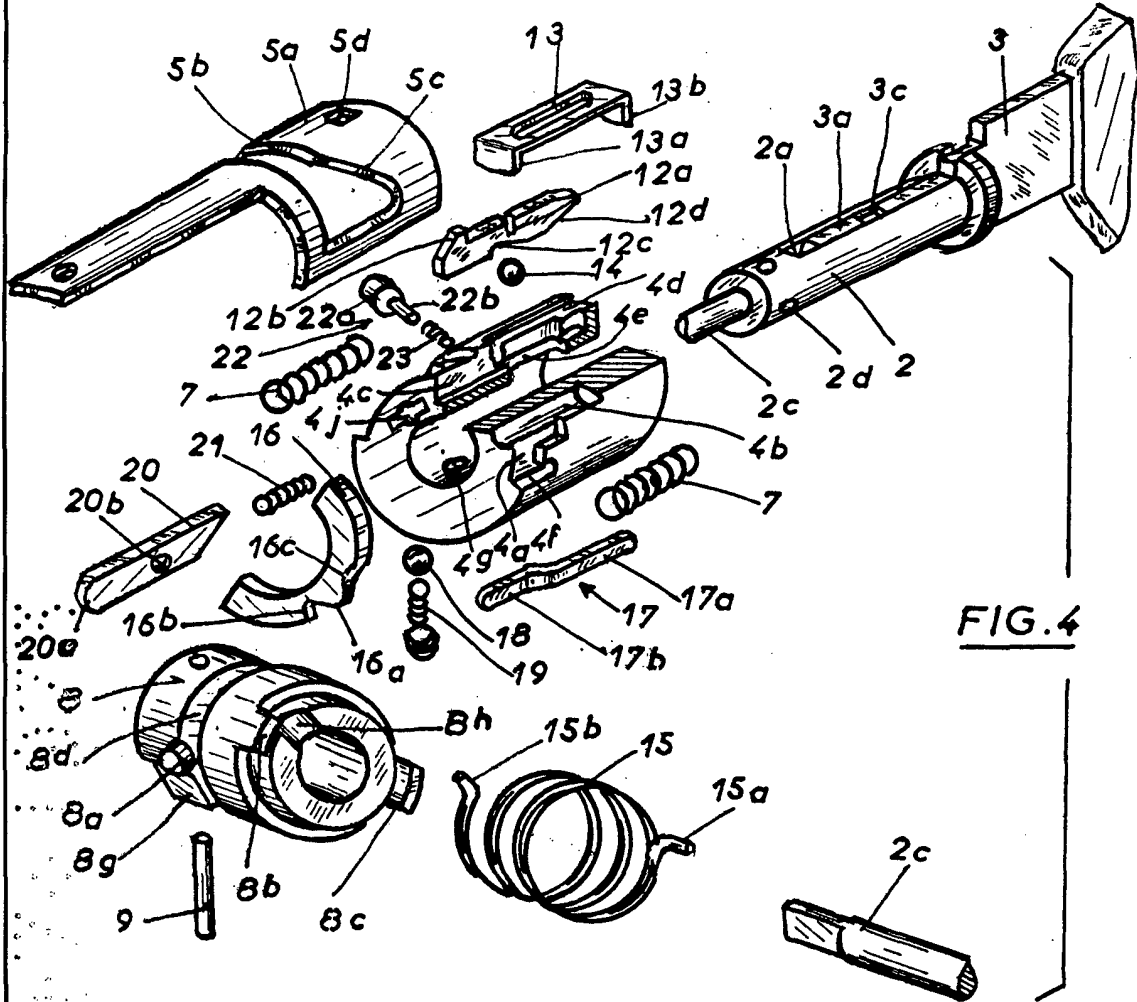
25.- Esta Memoria consta de diez y siete hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 de Julio de 1973



Madrid, a 6 Julio de 1973

Al. Sured



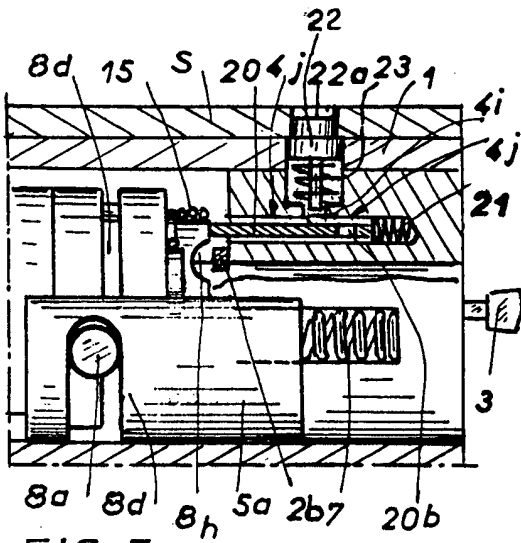


FIG. 7

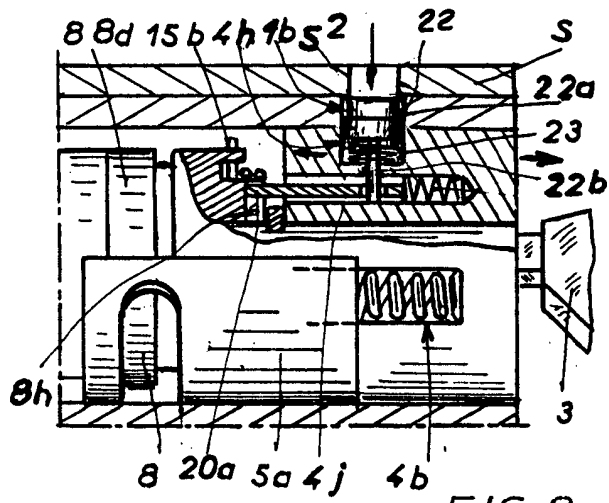


FIG. 8

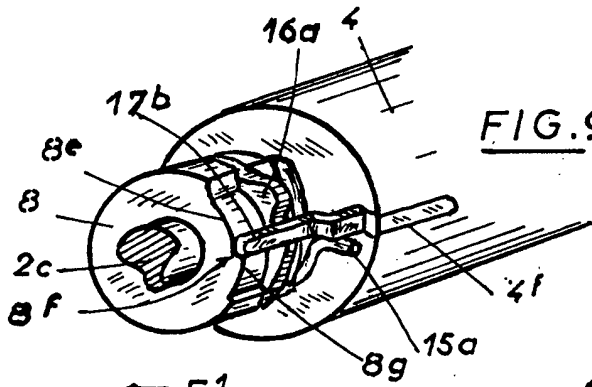


FIG. 9

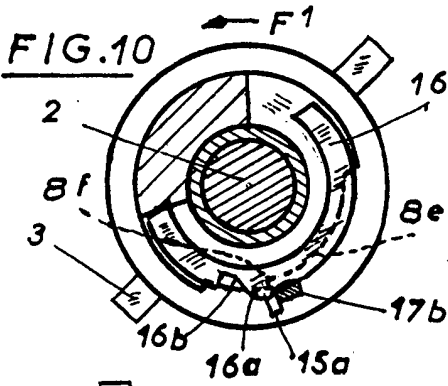


FIG. 10

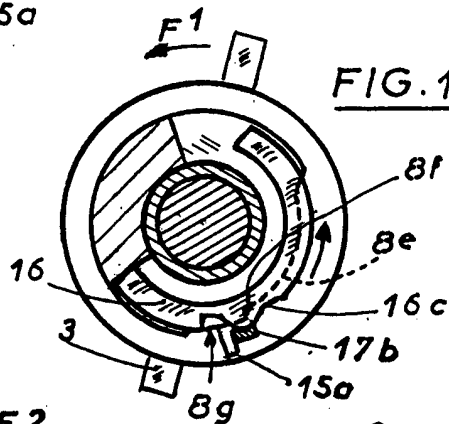


FIG. 11

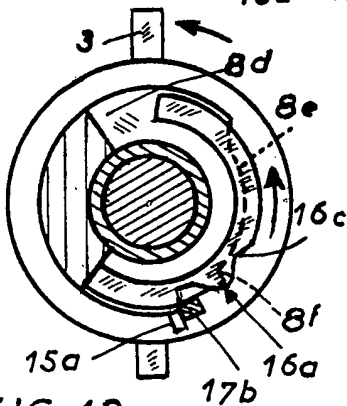


FIG. 12

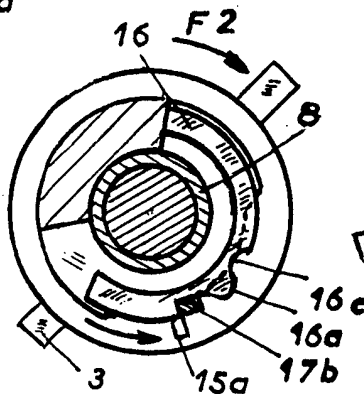


FIG. 13

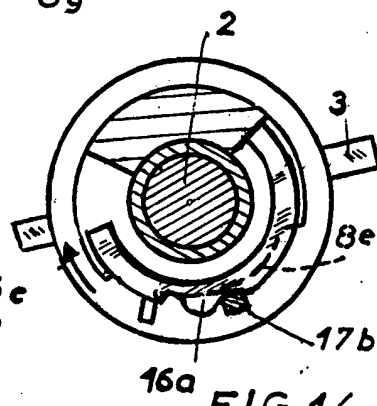


FIG. 14

10.12.73

D. Lucien Charles Hippolyte JUY

190510

HOJA 4 - 4



FIG. 15

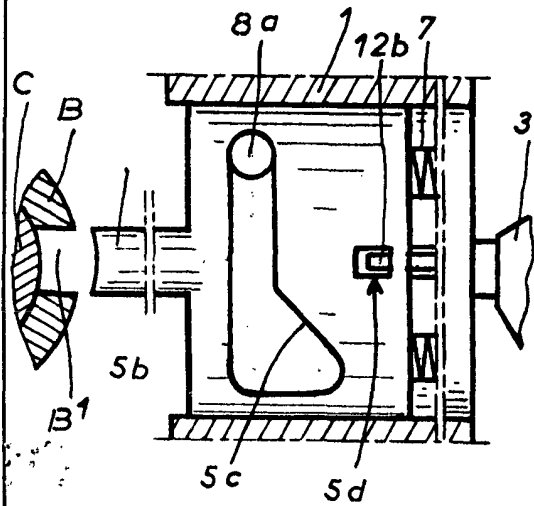


FIG. 16

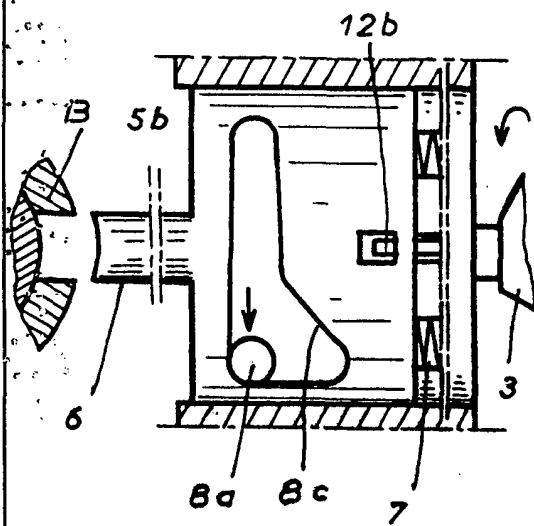
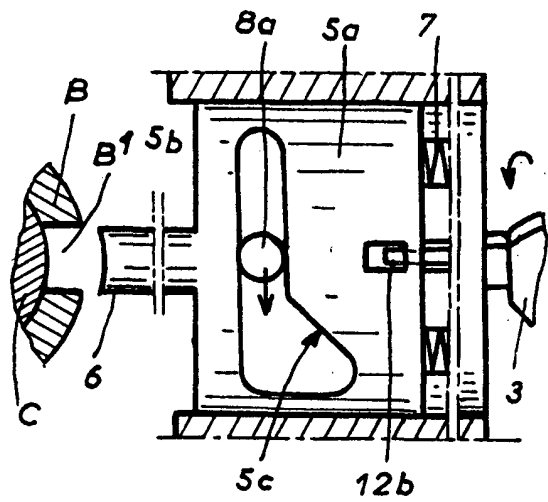


FIG. 17

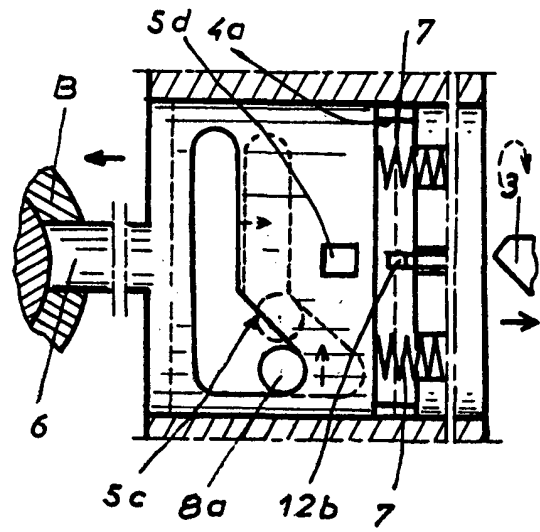


FIG. 18

Madrid, a 6 de Julio de 1973

Lucien Hippolyte Juy